NOTICIAS DE LA CLINICA UNIVERSITARIA

La Clínica Universitaria de la Universidad de Navarra

1. Breve cronología de su construcción

En 1954 comenzaron las enseñanzas de Medicina en la Universidad de Navarra (entonces Estudio General de Navarra). Pronto —y por deseo del Fundador de la Universidad, Mons. Escrivá de Balaguer— se vio la conveniencia de construir la Clínica Universitaria, en la que los profesores de la Facultad de Medicina pudiesen atender a pacientes y los alumnos —pero especialmente los postgraduados— pudieran completar su formación.

Así, el primer edificio de la Clínica Universitaria se inauguró en 1960, con una Policlínica compuesta ya por las principales especialidades médico-quirúrgicas y una pequeña hospitalización capaz para 30 camas.

En el curso 1968-1969 se terminó el segundo edificio de la Clínica Universitaria, con una capacidad de 200 camas. Este bloque hospitalario de diez plantas está unido al anterior.

En 1976 se terminó la edificación de un tercer bloque para hospitalización también de diez plantas y una capacidad de 280 camas más, y se amplió la zona de consultas de Policlínica. La Clínica Universitaria dispuso ya de una capacidad total de 480 camas.

2. Descripción del hospital

A) Unidades de enfermería

Las unidades de enfermería están situadas en el segundo y tercer edificios antes enunciados, divididas en plantas y edificios.

En el segundo edificio las unidades tienen una dimensión de 25 a 30 camas y en el tercer edificio son de 50 camas, con ligeras variaciones.

Existen unidades de enfermería de:

- Medicina Interna y especialidades médicas
- Cirugía General y especialidades quirúrgicas.
- Ortopedia y Neurología.
- Psiquiatría.
- Cardiología y Cirugía Cardio-Vascular.
- Pediatría y cuidados neonatales.
- Ginecología y Obstetricia.

Dispone la Clínica, además, de algunas *unidades especiales de enfermería,* como son:

- Unidad de Cuidados Intensivos, con doce camas.
- Unidad Metabólica, con doce camas.
- Unidad Coronaria, con cuatro camas.
- Unidad de Diálasis, con diez riñones artificiales.
- Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, con seis incubadoras y cuatro cunas térmicas.
- Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos, con seis camas.
- Unidad de Cuidados Intermedios Pediátricos, con 20 cunas y 5 incubadoras.

B) Quirófanos y salas de partos

En la primera planta de los edificios 2.º y 3.º se han instalado ocho quirófanos. Su moderno diseño, con pasillos limpios y sucios para las distintas circulaciones y las instalaciones de aire acondicionado y filtrado, permiten un notable grado de esterilidad. Seis de dichos quirófanos cuentan con las tomas del circuito cerrado de T.V. en color, que está conectado con la Facultad de Medicina.

Dos salas, en esa planta quirúrgica, están destinadas a endoscopias y yesos.

Tres salas de partos con las áreas de servicio adyacente están situadas en la segunda planta.

C) Servicios generales

La Clínica cuenta con los siguientes servicios generales:

a) Radiología, con diez puestos de Rayos X: Digestivo, óseo-tórax y otros específicos de Angio-cardiografía, neurorradiología, vascular-periférico, xerorradiografía, un puesto de Radiología de

urgencias y otro de Tomografía Axial Computarizada.
b) Laboratorio de Hematología.
c) Laboratorio de Bioquímica.
d) Laboratorio de Microbiología.
e) Laboratorio de Inmunología.
f) Anatomía Patológica. Dispone, además del Laboratorio propio y la sala de autopsias, de una sala de microscopía electrónica.
g) Medicina Nuclear. Dispone de un Laboratorio de radioinmunoensayo, las salas del gammágrafo, gammacámara, scannicámara, un área de consulta y tratamiento, y un área de servicio.
h) Endoscopia. Practica la endoscopia digestiva, de vías biliares y las exploraciones transparietohepáticas.
i) Hemodinámica. Integrado en el Departamento Cardiovascular.
j) Neurofisiología. Dependiente del Departamento de Neurología.
k) Anestesia y Reanimación.
l) Farmacia. Con dispensación de medicamentos por el sistema de unidosis.
m) Urgencias.

D) **Consultas de Policlínica**

En el primer edificio están ubicadas la mayor parte de las consultas externas atendidas por los distintos departamentos y Servicios:
- Dpto. de Medicina Interna:
  Servicio de Digestivo.
  Servicio de Nefrología.
  Servicio de Hematología Clínica.
- Dpto. de Endocrinología y Nutrición:
- Dpto. de Neurología:
  Servicio de Neurocirugía.
  Servicio de Neurofisiología.
  Unidad de Neuropediatría.
- Dpto. de Oftalmología.
- Dpto. de Otorrinolaringología:
  Cirugía de cabeza y cuello.
- Dpto. de Cirugía Ortopédica y Traumatología:
  Servicio de Rehabilitación.
  Unidad de Cirugía Plástica y Reparadora.
- Dpto. de Cirugía General:
  Unidad de Cirugía infantil.
  Unidad de Patología mamaria.
- Dpto. de Urología.
- Dpto. de Cardiovascular:
  Servicio de Cardiología.
  Servicio de Cirugía Cardiovascular.
  Servicio de Hemodinámica.
  Servicio de Cardiopediatría.
- Dpto. de Dermatología.
- Dpto. de Psicología médica y Psiquiatría.
- Dpto. de Ginecología y Obstetricia.
- Dpto. de Pediatría:
  Unidad de Neuropediatría.
  Unidad de Cardiopediatría.
  Unidad Pediátrica de Estimulación Precoz.
- Dpto. de Alergología.
- Servicio de Quimioterapia.
- Servicio de Farmacología Clínica.
- Servicio de Medicina familiar y social.

E) **Servicios Generales**

- Admisión.
- Archivo de historias clínicas.
- Proceso de datos.
- Personal. Administración. Intervención.
- Capellanía.
- Información y relaciones públicas.
- Asistencia Social.
- Ilustración.
- Biblioteca.
- Central de esterilización.
- Lavandería.
- Cocina y dietética.
- Cafetería.
- Mantenimiento.
- Limpieza.

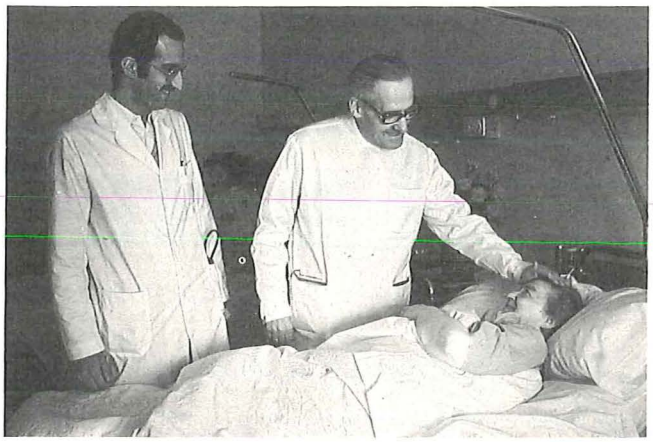

3. Pacientes que se atienden

A) **Por su patología**

a) *La alta especialización* de los Departamentos de la Clínica, determinada por su carácter universitario, hace que los pacientes, que le son remitidos por los médicos y especialistas, o desde otros hospitales comarcales y generales, hayan sido seleccionados previamente, por lo que la patología suele ser más compleja, y el diagnóstico y tratamiento más laboriosos. Consecuente con este principio es el volumen de pacientes que, por ejemplo, precisan cirugía cardíaca con circulación extracorpórea, neurocirugía, prótesis parciales y totales de cadera, el programa de transplantes renales, el número de pacientes con procesos neoplásicos, la complejidad de la cirugía digestiva y torácica.
b) El desarrollo tradicional de la *medicina preventiva* ha motivado una notable afluencia de personas para someterse a revisiones generales y la puesta en marcha de distintos programas preventivos específicos, tales como el diagnóstico precoz de cáncer ginecológico y de mama, la campaña de prevención de la diabetes, el estudio de la esterilidad matrimonial, el estudio de la función cardiorespiratoria, el programa de prevención y tratamiento precoz de la subnormalidad, etc.

B) **Por la procedencia social y geográfica**

La Clínica Universitaria atiende pacientes que acuden de toda la geografía nacional y de otros países, tan-

to privadamente, como acogidos al régimen de la Seguridad Social, merced al concierto existente con el Instituto Nacional de la Salud.

4. El carácter docente

La *dedicación exclusiva* de la gran mayoría de los médicos y facultativos de la Clínica, entre sus tareas asistenciales, docentes y de investigación, es quizá una de las principales garantías del carácter universitario de esta institución.

A) Relación con las Facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia

a) *Los Profesores*

La mayoría de los profesores de las asignaturas clínicas del segundo ciclo de enseñanzas de la Facultad de Medicina desarrollan su labor asistencial en la Clínica Universitaria.

b) *Los Alumnos*

A su vez, en la Clínica se atiende a los alumnos del segundo ciclo, que acuden a realizar sus pasantías e internado rotatorio.

c) *Los Postgraduados*

La formación de los postgraduados en los distintos programas de especialización de todos los departamentos, constituye uno de los objetivos destacados de la Clínica Universitaria. Son los siguientes:

Programas de especialización	Duración, años
1. Alergia	4
2. Aparato Digestivo	4
3. Cardiología	5
4. Endocrinología y Nutrición	4
5. Farmacología Clínica	3
6. Hematología y Hemoterapia	4
7. Inmunología	4
8. Medicina Familiar	3
9. Medicina Interna	4
10. Nefrología	4
11. Neurología	4
12. Pediatría	4
13. Psiquiatría	4
14. Cirugía Cardiovascular	5
15. Cirugía General	5
16. Cirugía Ortopédica y Traumatología	5
17. Urología	5
18. Dermatología	4
19. Obstetricia y Ginecología	4
20. Oftalmología	4
21. Otorrinolaringología	4
22. Anatomía Patológica	4
23. Anestesiología y Reanimación	4
24. Bioquímica Clínica	3
25. Farmacia Hospitalaria	3
26. Medicina Nuclear	4
27. Microbiología y Parasitología	3
28. Radiodiagnóstico	4
29. Rehabilitación	4

d) *Otras colaboraciones docentes y de investigación*

También algunos departamentos de asignaturas básicas de las Facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia prestan su colaboración a la Clínica Universitaria, tales como los de Genética, Histología, Farmacia Galénica, etcétera, no sólo en la tarea asistencial, sino en la formación de los médicos y licenciados, en la dirección de tesis doctorales y en las distintas sesiones de los Departamentos.

La Facultad de Medicina dispone de quirófanos experimentales, un animalario que permite investigar y ensayar distintas terapéuticas en animales, biblioteca y otros medios que facilitan la labor docente y de investigación.

B) Relación con la Escuela Universitaria de Enfermería

Un abanico similar de relaciones unen a la Clínica con la Escuela Universitaria de Enfermería, tanto en lo que se refiere a los profesores e instructoras como a las alumnas que completan su formación práctica en la Clínica. A lo largo de estos años se han puesto en marcha, además, una serie de programas de especialización para las A.T.S. graduadas y diplomadas en enfermería.

- Cuidados intensivos.
- Cardiología.
- Fisioterapeutas.
- Matronas.
- Laboratorios Clínicos.
- Pediatría.
- Internistas.
- Instrumentistas.
- Ortopedia.
- Psiquiatría.

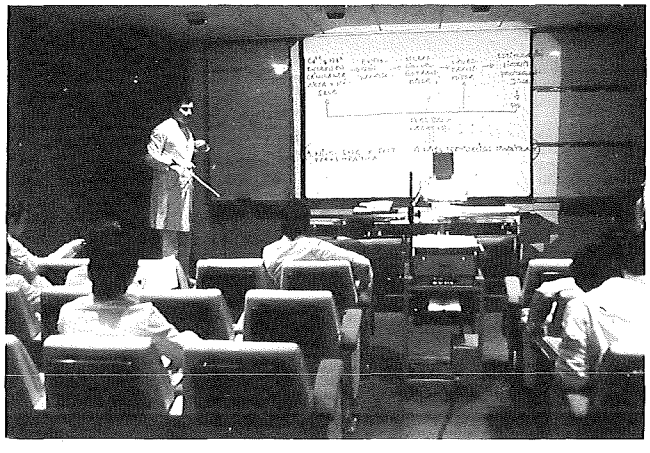

5. Algunos datos significativos

Aunque la frialdad de los datos estadísticos es incapaz de reflejar, por ejemplo, al hablar del número de pacientes que se atienden, el *trato lleno de afecto* hacia cada uno, o al hablar del número de personas que trabajan, la *calidad humana y profesional* de todas ellas, parece obligado en una exposición general dar los datos más significativos del volumen de la Clínica Universitaria.

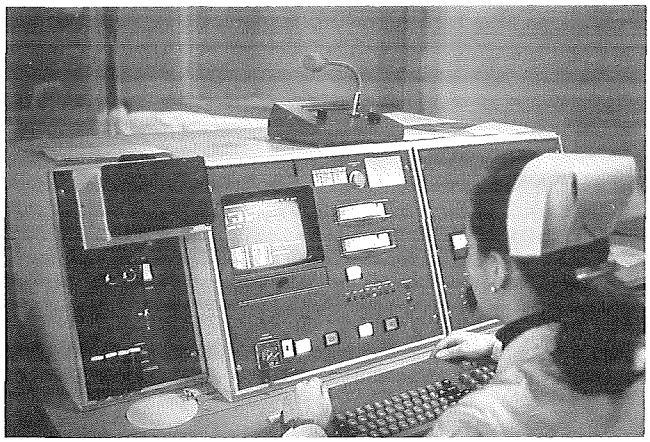

Anualmente

En consultas externas se atienden pacientes		62.000
De ellos:		
Son pacientes nuevos	17.000	
Se hacen revisiones	45.000	

Esto supone un porcentaje de 2,6 revisiones por paciente nuevo.

Se hospitalizan pacientes	11.000
Los días de estancia que causan son.....	145.000
Esto supone una estancia media de 13,2 días.	
Intervenciones quirúrgicas, se hacen	6.400
Radiografías, se hacen	177.000
Análisis y determinaciones en Laboratorios .	590.000

La plantilla está compuesta por:

Médicos y facultativos.....		216
De ellos:		
Consultores	46	
Consultores Asociados	8	
Colaboradores.....	43	
Farmacéuticos	6	
Residentes.....	113	
Personal no facultativo		876
De ellos:		
Supervisoras e Instructores	41	
Enfermeras, Matronas y Fisioter. .	286	
Auxiliares de Clínica	175	
Otro personal sanitario	26	
Personal Administrativo	93	
Personal de Limpieza	78	
Personal de Mantenimiento	31	
Personal de Oficios varios	142	
Personal directivo	4	
TOTAL PERSONAL.....		1.092

Además del personal de la plantilla, por su carácter docente, son numerosos los médicos y enfermeras, nacionales y extranjeros, que frecuentan la Clínica Universitaria como Becarios (becados por sus propios países o el nuestro, por entidades públicas o privadas), Asistentes voluntarios, Profesores visitantes, etc.

6. Otros aspectos funcionales. El trabajo en equipo

A) El gobierno colegiado

Desde su creación, se ha puesto un énfasis especial en el trabajo en equipo. Esta filosofía ha ido decantando en formas organizativas y en actitudes de las personas que han configurado una de las características más destacables.

El gobierno de la Clínica está constituido por un órgano colegiado integrado por cinco personas que constituyen el Consejo de Dirección. Las decisiones sobre la política general de la Clínica y las cuestiones de su competencia se adoptan tras el estudio conjunto por todos ellos.

B) Los informes

La relación interdepartamental se facilita, entre otras formas, a través de la figura del "Informe" que solicita un Consultor a otro, en lo que se refiere a los pacientes que deben ser vistos por varios especialistas, a través de las sesiones clínicas interdepartamentales y con la participación en los diversos comités existentes. Cada paciente tiene un Consultor que se responsabiliza plenamente de él y dirige o coordina todas las exploraciones, pruebas y consultas complementarias que deben hacérsele por él, o por otros facultativos de la Clínica. Con toda esa información el Consultor responsable emite el diagnóstico final y la pauta de tratamiento, en su caso.

C) Las comisiones y comités

Mediante los comités se institucionaliza la adecuada relación en materias que precisan el concurso de distintas personas, por ejemplo en los comités de:

- Tejidos.
- Laboratorios Clínicos.
- Cuidados intensivos.
- Oncología.
- Investigación.
- Trasplantes renales.
- Docencia para Postgraduados.
- Historias Clínicas.
- Farmacia y Terapéutica.
- Higiene hospitalaria.
- Etc.

Es posible que en alguna medida este artículo haya servido para ofrecer una somera información sobre el desarrollo histórico de la Clínica, su composición actual, su carácter universitario y algunas de sus notas específicas, la más destacable de las cuales es la *delicadeza en el trato personal con el paciente.* El es el auténtico protagonista, a cuya mejor atención se orienta todo lo demás.

Vicente Villanueva
Secretario del Consejo de Dirección

Ficha técnica

Composición
Cada gragea contiene: Pentoxifilina, 400 mg.

Farmacología
El efecto de ELORGAN se obtiene mediante los mecanismos siguientes:

- Normalización de la flexibilidad de los eritrocitos rígidos.
- Inhibición de la agregación plaquetaria.
- Reducción de la hiperviscosidad sanguínea.

Por consiguiente, ELORGAN restablece la microcirculación nutritiva en las regiones con trastornos de la irrigación.

Indicaciones
Insuficiencia vascular cerebral y manifestaciones concomitantes, como trastornos de la memoria, vértigos, cefaleas, acúfenos, abatimiento, trastornos de la sociabilidad.
También se recomienda en pacientes que manifiesten sensación de hormigueo en las extremidades, mialgias en reposo o tras la marcha (claudicación intermitente) u otros síntomas que indiquen una insuficiencia circulatoria periférica.
Trastornos del oído: zumbidos, pérdida parcial de la audición, de origen circulatorio.
Se recomienda asimismo en la disminución de la visión, atribuible a afecciones que cursen con insuficiencia vascular.

Posología
La dosis a administrar está en relación con la gravedad de la afección. Como dosis media habitual se recomienda la ingestión de 2 grageas al día. Las grageas deben ingerirse sin masticar durante o después de las comidas.

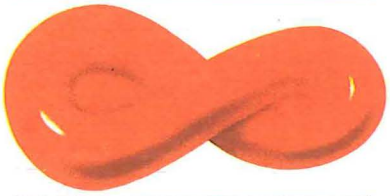

Contraindicaciones
Pacientes con hipersensibilidad conocida al componente activo (pentoxifilina), hemorragias graves e infarto de miocardio reciente.

Efectos secundarios
Ocasionalmente sensación de plenitud gástrica o náuseas. En muy contados casos se han observado reacciones de hipersensibilidad, que desaparecen al suspender la medicación.

Observaciones
Tanto en pacientes hipotensos o con tensión arterial lábil, como en aquellos que estén bajo tratamiento antihipertensivo, es necesario adecuar la dosis de ELORGAN.
En caso de insuficiencia renal grave deberá reducirse la dosis según el criterio facultativo.
Como medida de precaución se recomienda no emplear ELORGAN durante el embarazo.

Intoxicación y su tratamiento
En caso de intoxicación con ELORGAN pueden aparecer rubefacción facial, lipotimia, vómitos en posos de café, arreflexia y contracciones tónico-clónicas. Además de las medidas generales deberá controlarse la presión arterial. En caso de un descenso tensional brusco hay que infundir gota a gota un expansor plasmático, controlando los signos iniciales de edematización. Mantener expeditas las vías respiratorias. En caso de convulsiones deberá administrarse diazepam.

Presentación
Envase con 30 grageas de 400 mg. P.V.P.i.i. Ptas. 1.027.—

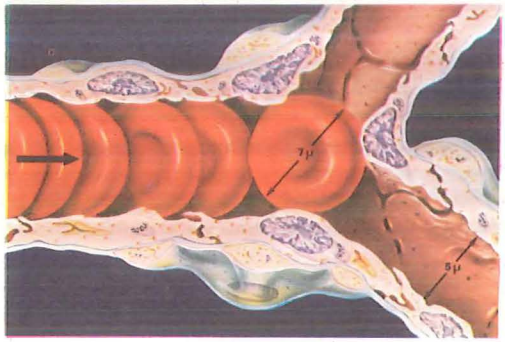

Los eritrocitos rígidos de 7 micras de diámetro, que han perdido su flexibilidad fisiológica, atraviesan con dificultad los capilares de 3-5 micras por lo que hay una disminución del aporte de oxígeno a los tejidos.

Elorgan

normaliza la flexibilidad de los eritrocitos rígidos

ELORGAN normaliza la flexibilidad de los eritrocitos rígidos, facilitando su paso por los capilares.

Hoechst

®Higrotona 50

El diurético de elección para el tratamiento de la hipertensión.

Indicaciones
Monoterapia en la hipertensión leve o moderada. Asociación a otros hipotensores específicos (betabloqueadores, hidralazina, etc.).

Dosificación
Dosis inicial: 1 comprimido de HIGROTONA 50 con el desayuno hasta la instauración del efecto terapéutico.
Dosis de mantenimiento: 1/2 - 1 comprimido al día.
También puede administrarse 1 comprimido a días alternos.
Si el descenso tensional es suficiente se recomienda asociarlo a otros antihipertensores con lo que puede mantenerse baja la dosificación de cada uno de los componentes.

Contraindicaciones
- Hipersensibilidad a la sustancia activa de Higrotona.
- Insuficiencia renal con N residual por encima de 100 mg. %.
- Grave esclerosis cerebral y coronaria.
- Afección hepática importante.

Incompatibilidades
No se han observado.

Efectos secundarios
En casos aislados, sobre todo al inicio del tratamiento, pueden manifestarse una ligera sensación de vértigo y fatiga que suelen desaparecer de forma espontánea. A veces se presentan molestias gastrointestinales que suelen ser debidas a la toma del medicamento en ayunas.

Precauciones
Durante el tratamiento puede empeorar la tolerancia a la glucosa en la diabetes mellitus latente o manifiesta. Puede ser necesario un reajuste de la medicación antidiabética. La depleción hídrica con HIGROTONA 50 no provoca una pérdida notable de potasio. Para asegurar el equilibrio potásico suele ser suficiente una alimentación rica en frutas y verduras. Puede producirse un aumento de la uricemia. En los casos de gota latente o manifiesta se administrará el preparado con precaución. Sólo es necesaria una restricción del aporte de Na Cl en el caso de que la alimentación haya sido muy rica en sal.

Presentación
Envase con 20 comp. 50 mg. P.V.P. 114,– Ptas.

Nota: También existe HIGROTONA en las forma de 15 comp. 100 mg. P.V.P. 106,– Ptas. y 30 comp. 100 mg. P.V.P. 176,– Ptas. Estas formas son especialmente indicadas cuando se precisa una depleción hídrica intensa (edema, etc...).

CIBA
DIVISION
FARMACEUTICA
Apartado 1628
Barcelona